

## CRITERIOS DE ADMISIÓN Y PUNTUACIÓN CURSO 2023-2024

Para la adjudicación de puntos en el proceso de admisión es necesario presentar la justificación de estos:

<b>Criterios prioritarios</b>	Existencia de hermanos matriculados en el centro	Un hermano matriculado	<b>15 puntos</b>
		Dos o más hermanos matriculados	<b>30 puntos</b>
	Proximidad del domicilio o lugar de trabajo de alguno de los padres/tutores legales	En el mismo municipio que el centro solicitado	<b>12 puntos</b>
		En el caso del municipio de Madrid, si está ubicado en el mismo distrito municipal	<b>1 punto (además del anterior, en su caso)</b>
		En un municipio de la CM distinto al centro solicitado	<b>8 puntos</b>
	Renta de la unidad familiar (alguno de los padres/tutores legales sea beneficiario de la REMI o del IMV)		<b>12 puntos</b>

<b>Criterios complementarios</b>	Padres/tutores legales que trabajen en el centro		<b>10 puntos</b>
	Familia numerosa (contabilizará el concebido no nacido)	General	<b>10 puntos</b>
		Especial	<b>11 puntos</b>
	Nacido de parto múltiple		<b>3 puntos</b>
	Familia monoparental		<b>3 puntos</b>
	Situación de acogimiento familiar		<b>3 puntos</b>
	Discapacidad reconocida del alumno/padres/tutores legales/hermanos		<b>7 puntos</b>
	Condición de víctima de violencia de género o terrorismo		<b>2 puntos</b>
	Condición de antiguo alumno del propio alumno, de los padres/tutores		<b>4 puntos</b>
	Otra circunstancia (coincidente o no con alguno de los restantes criterios, acordada por el titular y publicados por el centro)	Que el alumno o los padres hayan estudiado en un centro católico.	
Ser antiguo alumno de alguna escuela amiga.			

**COLEGIO OBISPO PERELLÓ**  
*Concertado en Ed. Infantil, Ed. Primaria y ESO*  
*Centro Bilingüe de la Comunidad de Madrid*  
Virgen del Sagrario, 22  
28027 MADRID



Teléfono 914060000 - Fax 914073547  
correo electrónico: [obispoperello@obispoperello.es](mailto:obispoperello@obispoperello.es)  
[http:// www.obispoperello.es](http://www.obispoperello.es)

